DIARIO HISTORICO
Y POLITICO DE SEVILLA.
Miércoles 3 de Abril de 1793.

SAN BENITO DE PALERMO.

Este Santo, comunmente llamado el *Negro* por la negrura de su cuerpo, nació en el Lugar de San Filadelfo de padres Moros por origen, pero Católicos de profesion. Desde su niñez aprendió á temer á Dios, y guardar exâctamente sus Preceptos. En la flor de su juventud vendió toda su hacienda, y repartió su precio entre los pobres. Desembarazado de este peso se retiró á la soledad, en donde tuvo vida eremítica hasta los 40 años de su edad en que abrazó la Observancia de San Francisco en el Convento de Santa Maria de Jesus de la Ciudad de Palermo. En él hizo tan admirables progresos en la perfeccion, que no obstante ser Lego fue elegido por Prelado para establecer y radicar la reforma que por entonces habia comenzado. Desempeñando á la perfeccion su oficio, y adelantando sin cesar en la propia santificacion y en la de otros, llegó á los 63 de su edad; y en este dia del año 1589 pasó á mejor vida en el dicho Convento donde se venera su cuerpo aun entero. La Santa Sede aprobó su culto en 1743, y fixó su fiesta en el mismo dia de su muerte. (*Extr. de Proc. de Canon.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de nuestra Señora de los Dolores en San Bartolomé.

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 5 hor. y 43 m. Se oculta á las 6 hor. y 17 m.

El 23 de la Lun. Sale á la 1 hor. y 21 m. de la noch. Se oculta á las 11 hor. y 33 m. de la mañan.

Quarto meng. á las 10 h. 9 m. y 15 segundos de la noch.

Baxa Mar en este Rio á las 12 hor. y 21 m. de la media noch.

Dista una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

CON-

CONTINUACION DE LOS HECHOS DE SAN LEANDRO.

Al año siguiente (esto es, en el 590) cuidó el Santo del bien de su Provincia de la Bética, convocando á los Obispos á Sevilla para un Sínodo Provincial que presidió San Leandro como le era debido; del qual Concilio trataremos despues. En aquel año fue electo San Gregorio por Vicario de Christo, sucesor de San Pedro; y como antes habia tratado á nuestro Santo, quando los dos estuvieron en Constantinopla, tuvo oportunidad para ensalzar por nuestros medios los méritos de Leandro. La amistad sola de este con el Grande Gregorio, quando era persona particular, podia ser indicio de sus prendas; pero como aun despues de ser Sumo Pontífices dió las mayores pruebas del amor, realzó en esto sus méritos y honor. Nuestro Santo informó al Rey Recaredo del cúmulo de prendas que ilustraban la persona del Papa recien electo San Gregorio: y enamorado el Rey de tanta amabilidad le escribió con mucho cariño y reverencia, encomendándose con todo su Reyno á sus oraciones, y recomendándole en especial la persona de San Leandro, como se ve en la carta puesta en el tom. 5, pág. 351 de Florez, España Sagrada. El bendito Metropolitano de Sevilla escribió tambien al Papa refiriéndole no solo la conversion del Rey, sino su bella índole y laudables costumbres; de modo, que el Santo Papa se enamoró de él sin haberle tratado ni conocido. Añadió San Leandro en aquella carta un punto sobre el Bautismo, á cerca de si habia de hacerse con una ó con tres sumersiones en el agua, manifestando lo que el Santo sentia y lo que acá se usaba; á lo qual respondió el Pontífice aprobando su sentir, y descubriendo misterio asi en una como en tres sumersiones: pero añadiendo, que se usase acá una, por quanto los hereges practicaron las tres, y era mejor no perseverasen en aquello, asi porque no multiplicasen la Divinidad de las Tres Personas, como porque no juzgasen que nos daban ley, segun se lee en la Epístola 41, lib. 1, y en el Concilio quarto de Toledo, tit. 6. Añade alli el Santo Papa unas tan finísimas expresiones de amor para con nuestro Santo, que muestran bien no solo el alto concepto en que le tenia, sino la fuerza de caridad que le arrastraba; pues confiesa que le amaba vehementemente; que le queria mas que á los demas; y que aun ausente en el cuerpo, siempre le tenia presente á causa de conservar impresa en lo mas íntimo del corazon la imagen de su rostro.

DIS-

DISCURSO

Sobre la Riqueza y la Pobreza.

El hombre á quien Dios ha dado riquezas, y ha gratificado con la intencion de hacer buen uso de ellas, es favorecido particularmente, y goza de una muy alta distincion. El echa los ojos sobre sus bienes con gusto, porque le proporcionan los medios de repartir beneficios. Es protector del pobre que se aflige, y nunca sufre que el mas poderoso oprima al flaco. Busca los objetos de compasion; se informa de sus necesidades; les asiste con conocimiento y sin obstentacion. Ayuda y recompensa el mérito; fortalece la industria, y busca con liberalidad todas las empresas útiles. Dispone grandes obras; su Pais se enriquece, y el jornalero tiene ocupacion; forma nuevos proyectos, y las artes adquieren ventajas. Considera las superfluidades de su mesa como un bien que pertenece á los pobres de su vecindad, y no los priva de ella. La benevolencia de su alma nunca es alterada por su fortuna: él se alegra en sus riquezas sin que su alegría sea mormurable; mas ¡desgraciado de aquel que amontona el dinero, y se da el parabien de poseerlo! ¡que maltrata á los pobres, y no repara en el sudor de sus frentes! ¡se agrada de la opresion, y nunca la siente! ¡la ruina de su hermano no le hace impresion alguna! Se regala con las lágrimas del huérfano, y son para él dulces como la leche: los gritos de la viuda son un concierto para sus oidos: su corazon está endurecido por el amor á las riquezas: el dolor y la afliccion no tienen poder sobre él; mas la maldicion de la inquietud le persigue: vive en un temor contínuo: el desasosiego de su espíritu, y los ambiciosos deseos de su alma vengan en él los males que no remedia, y que hace á otros. *Se concluirá mañana.*

ANACREÓNTICA.

Saca el jarro, Gilote,
Y vino veme echando,
Porque de sed me muero,
Que está el jamon salado:
Echa un vaso al momento,
Pronto, que me atraganto,
Y hasta que se reboze
Llena el vaso, muchacho.
El jarro no le sueltes,
Ni dexes de la mano,
Porque á cada torrezno
Es fuerza echar un trago.

¡Fue-

¡Fuego de Dios qual pica!
Llena, llena otro vaso,
Otro, otro, que pide
Remojo el adobado.
Si se concluye este,
Saca al punto otro jarro,
Y hasta que diga basta
No dexes de ir echando.
Echame hasta que veas
Que beodo he quedado,
Para que asi Morfeo
Me arrulle entre sus brazos,
Que este es el mejor medio
De echar penas á un lado,
Mientras que por honores
Mueren los cortesanos:
Que en mi rústica estancia
No cabe, ni aun de paso,
La sed de altos empleos,
Riquezas ni cuidados;
Porque estando afligido,
Es el consuelo que hallo
Beber vino sin tasa
Tras los torreznos magros.
Pues á Baco y Pomona
Debo tal agasajo,
Pomona siglos viva,
Y otros mil siglos Baco.

NOTICIAS PARTICULARES DE SEVILLA.

Academia.

D. Antonio Pol y Sastre, Médico del Número de esta Ciudad, que vive en la casa número 9, calle de Santiago el Viejo, dará principio el 4 del corriente á las 11 de la mañana á dos Academias de Medicina, una teórica y otra práctica, en las que se tocarán (á mas de los puntos de Medicina) otros pertenecientes á Cirugía, Farmacia, Química y Botánica; los sugetos que gusten concurrir, asi facultativos, como otros que deseen tinturarse en un método que les conserve la salud y alargue la vida, podrán acudir á dicha casa donde se le harán saber las condiciones con que deberán ser admitidos.

Sirvientes.

Un Jóven de 20 años de edad desea entrar á servir; tiene personas que abonen su conducta, y dará razon el Pastelero que vive en la Borceguinería, número 48.

Otro busca igual colocacion; en la calle del Barco, número 15, Almacen de Vinos, darán noticia de su conducta, y lo abonarán.

Robo.

El Viernes Santo se desapareció de la Sacristía de los RR. PP. Terceros una Naveta con su cucharita, que sirve para el incienso; se tienen algunos indicios del que la tomó, y antes de pasar á otra providencia, que le perjudique su estimacion, se le hace saber puede restituirla, por medio de algun Confesor; y si la necesidad le obligó á semejante atentado, se le dará alguna limosna.

CON REAL PRIVILEGIO. En la Imprenta del Diario.